

## SESIONES ORDINARIAS

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1357

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Implementación** del sistema de inscripción online para las escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires. Expresión de repudio y preocupación. **Puigrós, Bianchi (M. C.) y Brawer.** (308-D.-2014.)

– *Horacio Pietragalla Corti.* – *Adriana V. Puigrós.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Puigrós y otras señoras diputadas por el que se expresa repudio por la implementación del sistema de inscripción online para las escuelas públicas estatales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos\*\* que acompañan la iniciativa de las señoras diputadas contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la Comisión los hace suyos y así lo expresa.

#### Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Puigrós y otras señoras diputadas por el que se expresa repudio por la implementación del sistema de inscripción online para las escuelas públicas estatales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su total repudio a la implementación del sistema de inscripción online para las escuelas públicas estatales de la Ciudad de Buenos Aires, y su fuerte preocupación por la situación de miles de familias que se quedaron sin vacantes para sus hijos e hijas, generándose de esta manera una situación de extrema gravedad que pone en riesgo el cumplimiento del derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes porteños.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2014.

*Stella Maris Leverberg.* – *María del Carmen Carrillo.* – *Alcira S. Argumedo.* – *Ramón E. Bernabey.* – *Mara Brawer.* – *Mónica G. Contrera.* – *Andrea F. García.* – *Martín R. Gill.* – *Ana M. Ianni.* – *Andrés Larroque.* – *Manuel I. Molina.* – *Mario N. Oporto.*

*Stella Maris Leverberg.*

ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su total repudio a la implementación del sistema de inscripción online para las escuelas públicas estatales de la Ciudad de Buenos Aires, y su fuerte preocupación por la situación de miles de familias que se quedaron sin vacante para sus hijos e hijas, generándose de esta manera una situación de extrema gravedad que pone en riesgo el cumplimiento del derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes porteños.

*Adriana V. Puigrós.* – *Mara Brawer.* – *María del Carmen Bianchi.*

\* Artículo 108 del reglamento.

\*\* Ver Trámite Parlamentario N° 3.